

Asunción, 04 de febrero de 2021.-

PR N° 0071 /2021

Ref.: Candidatura de la República del Paraguay al Consejo de la UIT  
Conferencia de Plenipotenciarios 2022

**Sr. Ministro:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Su Excelencia en relación a la próxima **Conferencia de Plenipotenciarios (PP-22) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)** que se realizará durante el segundo semestre del año 2022.

La Conferencia de Plenipotenciarios se constituye, cada cuatro años, en el órgano supremo de la Unión, ya que fija la política general del próximo período; adopta los Planes Estratégicos y Financieros cuatrienales; y elige el equipo de Alta Dirección de la organización, los miembros del Consejo y los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Como es del conocimiento de Su Excelencia, durante la última Conferencia de Plenipotenciarios del año 2018 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, la República del Paraguay fue electa como uno de los 48 miembros del Consejo de la UIT. Durante este periodo la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ha ejercido la representación del país, participando de las sesiones anuales y de sus grupos de trabajo, asimismo también de las principales actividades de los tres sectores de la UIT.

El Directorio de la CONATEL desea expresar su renovado compromiso para con la Unión, proponiendo la candidatura de la República del Paraguay a uno de los nueve escaños al Consejo por parte de la Región de las Américas.

Esperando contar con el apoyo de Su Excelencia y de la Cancillería, reiteramos nuestra más alta estima hacia su persona.



*Ing. Juan Carlos Duarte Dure*  
Presidente de la CONATEL  
Nota PR N° 0071 /2021

**A SU EXCELENCIA**  
**EUCLIDES ACEVEDO, MINISTRO**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**E. S. D.**

A1114983